

bal2001

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 17 de enero 2003

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE BALANQUIR S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con mis obligaciones de comisario designada para la empresa BALANQUIR S.A., pongo a su entera disposición, mi informe de actividades y resultados de la organización, por el ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 del año 2001.

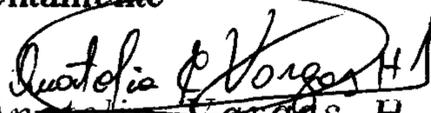
Mi informe se basa en relevar la solidez de la infraestructura con que cuenta la empresa BALANQUIR S.A., pues aún se encuentra en etapa de prueba de la maquinaria instalada para la producción de balanceado.

El examen practicado a la empresa esta de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas e incluyó pruebas de libros, anexos, documentos de contabilidad y demás procedimientos de auditoria que considere necesarios. Debo añadir que los estados financieros, objeto del presente examen han sido preparados y presentados de acuerdo con las normas y prácticas contables generalmente aceptadas y reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías.

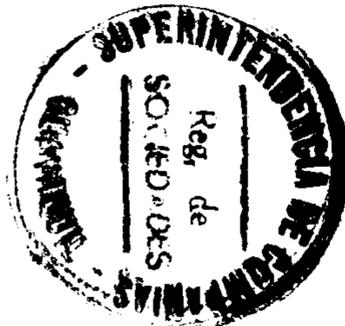
Me satisface haber realizado la actividad encomendada con la oportunidad del caso por haber recibido de los señores administradores de la compañía la correspondiente colaboración.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de BALANQUIR S.A., al 31 de diciembre de 2001.

Atentamente


Anabela Vargas H.
ABOGADA

REG: No. 5914



14 ENE 2003